



## DEPARTAMENTO DE SANIDAD

**RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2016, de la Gerencia del Sector de Teruel, por la que se resuelve el procedimiento de provisión, por el sistema de libre designación, de dos puestos vacantes de Supervisora de Área Funcional, en la plantilla Orgánica del Hospital Obispo Polanco de Teruel.**

Mediante Resolución de la Gerencia del Sector de Teruel del Servicio Aragonés de Salud, de fecha 20 de enero de 2016 (“Boletín Oficial de Aragón”, número 48, de 10 de marzo de 2016), se inició procedimiento de provisión, por el sistema de libre designación, de dos puestos vacantes de Supervisora de Área Funcional, en la plantilla Orgánica del Hospital Obispo Polanco de Teruel.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, vista la propuesta realizada por la Comisión de Selección, y de conformidad con lo dispuesto en capítulo III del título III del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia de Sector de Teruel, en ejercicio de las competencias legalmente atribuidas, resuelve:

1. Adjudicar los puestos de Supervisora de Área Funcional, plantilla orgánica del Hospital Obispo Polanco de Teruel, convocado mediante Resolución de esta Gerencia del Sector de Teruel, de fecha 20 de enero de 2016 (“Boletín Oficial de Aragón”, número 48, de 10 de marzo de 2016) a:

D.<sup>a</sup> María Teresa Plumed Juste.

D.<sup>a</sup> Raquel Perez Hernandez.

2. Los presentes nombramientos tendrán efectividad a partir del día siguiente de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74.1 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud.

Teruel, 10 de mayo de 2016.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, P.D. Resolución de 27 de enero de 2006 (“Boletín Oficial de Aragón”, número 19, de 15 de febrero de 2006). El Gerente del Sector de Teruel, José Ignacio Escuin Vicente.